



ORDEN de 18 de mayo de 2012, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo profesional 3, Área funcional 2, en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por Orden de fecha 30 de marzo de 2012 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de UNA plaza de personal laboral temporal de la categoría de **Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales**, Grupo Profesional 3, Área funcional 2, nº puesto **60017** MAAA (RPT 83249 – MPT 4921002), en la Confederación Hidrográfica del Segura, concediéndose un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación (12 de abril de 2012) para subsanar los defectos que se señalaban.

Transcurrido dicho plazo,

ESTE MINISTERIO acuerda:

Primero.- Aprobar la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, tal como figura en los anexos que acompañan a esta Orden, una vez vistas las reclamaciones presentadas por parte de los aspirantes afectados y realizadas las modificaciones correspondientes.

Segundo.- La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en los tablones de anuncios de la Confederación Hidrográfica del Segura (Plaza de Fontes, 1 30001 - MURCIA), en la Delegación y Subdelegación de Gobierno correspondiente, en la sede del Tribunal Calificador y en el centro de trabajo al que esté adscrito el puesto.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el señor Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL MINISTRO,
P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20/04, BOE 24/04),
EL SUBSECRETARIO,

Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y Presidente del Tribunal Calificador.

DILIGENCIA: La presente Orden se publica con
fecha 3/0 MAY 2012



Anexo a la Orden de fecha 18 de mayo de 2012
Relación definitiva de aspirantes ADMITIDOS en procesos selectivos

UNIDAD: **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA**
CATEGORIA: **TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**
GRUPO PROFESIONAL: **3**
ESPECIALIDAD: **Mantenimiento general**
AMBITO GEOGRÁFICO: **MURCIA**
Nº PLAZA: **60017**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>			<i>DNI</i>
ABELLAN	MAS	RICARDO	48465501-Q
ÁNGEL	FONTA	JOSÉ ANTONIO	23292555-H
BARBERA	ZARATE	FRANCISCO JAVIER	45563777-H
BARRAGAN	ALARCÓN	GUILLERMO	75256625-G
BELANDO	PÉREZ	SOLEDAD	48398505-L
BLÁZQUEZ	VIDAL	ANTONIO	48390849-E
BURCIO	DUQUE	ÁNGEL	03114746-V
CABAS	MARTÍNEZ	ANTONIO	23026020-F
CANOVAS	MORALES	JOSÉ ÁNGEL	53142644-V
CERDÁ	ANTOLÍ	FRANCESC	21659721-T
CUTILLAS	MARCO	FRANCISCO ANTONIO	34805370-E
DELGADO	AMARO	MATEO	75015476-X
DELGADO	GUILLEN	RAÚL	05924011-Q
DOPICO	CESAR	MARTA KEY	76928122-E
GARCÍA	RODENAS	JOSÉ	07563604-P
GARRIDO	LUNA	CONSUELO	52815506-P
GÓMEZ	VÁZQUEZ	JULIÁN	74358115-N
HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	ENCARNACIÓN	52825438-G
HERNÁNDEZ	VALDIVIESO	FRANCISCO JAVIER	29045076-D
HERNANGÓMEZ	VICENTE	NOELIA	70245634-T



APELLIDOS Y NOMBRE**DNI**

HERRÁEZ	GÓMEZ DE SEGURA	ANDRÉS	12388305-E
HURTADO	CHINCHILLA	JUAN CARLOS	07541363-P
JUÁREZ	SÁNCHEZ	ANTONIO	77574468-E
MARTÍN	COTO	MIGUEL	30242700-T
MARTÍNEZ	GARCÍA	JOSÉ CARLOS	76142157-J
MARTÍNEZ	GARCÍA	MARIANO	77715394-G
MARTÍNEZ	MÉNDEZ	PEDRO JOSÉ	34823246-G
MARTÍNEZ	MORTE	MIGUEL	48514832-N
MARTÍNEZ	RUIZ	JOSÉ ANTONIO	23248510-H
MELGOSO	NAVARRO	MARGARITA	47054755-K
MIRA	BOCH	MARÍA JESÚS	77706867-X
MORCILLO	ROMERO	FRANCISCA	07546679-B
ORENES	BERNABÉ	PATRICIO	48494284-A
PADILLA	MOLINA	ELAINE	43290791-F
PRADES	JULVE	RAFAEL	18441057-W
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO	33504504-J
SORIANO	LLORACH	PASCUAL	23234281-A
VERA	MARTÍN	GERMÁN	22932130-A





Anexo a la Orden de fecha 18 de mayo de 2012
Relación definitiva de aspirantes EXCLUIDOS en procesos selectivos

UNIDAD: **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA**
CATEGORIA: **TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**
GRUPO PROFESIONAL: **3**
ESPECIALIDAD: **Mantenimiento general**
AMBITO GEOGRÁFICO: **MURCIA**
Nº PLAZA: **60017**

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>		<i>DNI</i>	<i>CAUSA EXCLUSION</i>
ALARCÓN	MARTÍNEZ	CRISTINA	48367152-S	C3 - - -
AVILA	GUILLEN	ÁNGEL	52621507-Z	C3 - C11 - -
CASANOVA	ALBALADEJO	ENRIQUE	09034929-T	C3 - C11 - -
CUENCA	GALINDO	JUAN ALBERTO	48464053-V	C8 - - -
ESPINOSA	VIGUERAS	JESÚS	52825455-K	C3 - - -
GABALDON	MARTÍNEZ	PEDRO LUIS	34812824-R	C10 - - -
GARCÍA	IBÁÑEZ	MARIANO	23024766-H	C9 - - -
GARCÍA	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ	70738204-W	C9 - - -
GÓMEZ	SÁNCHEZ	RAÚL	47066732-S	C3 - - -
GUARDIOLA	GARCÍA	ESTHER	48483230-N	C9 - - -
JIMÉNEZ	MEDINA	ALEJANDRO	48466036-E	C3 - - -
MARTÍNEZ	GARCÍA	SILVIO	04608533-T	C3 - - -
MARTÍNEZ	MOYA	JOSÉ GERMÁN	29016723-S	C9 - - -
PALLARES	MARTÍNEZ	NOELIA	74229910-D	C3 - - -
PÉREZ	LAJAS	DIEGO	71023481-X	C3 - - -
RAEZ	PINAR	RUBÉN	77576724-R	C9 - - -



	APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	CAUSA EXCLUSION
ROS	CHAOS	SERGIO	43698828-R	C3 - - -
SÁNCHEZ	FRANCO	ELENA	48486507-T	C3 - - -
SAURA	SÁNCHEZ	ANTONIO	22468311-W	C1 - - -
SERRANO	ARRIBAS	ALBERTO	02269133-E	C9 - - -
SIMARRO	LEVIA	AISIN	47081857-Y	C9 - - -
VILLALBA	GÓMEZ	MARÍA JOSÉ	52817631-V	C3 - - -

Causas exclusión:

C1: Solicitud fuera de plazo

C2: No adjunta documentación acreditativa de la nacionalidad, y no autoriza a la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad en los casos que indican las Bases

C3: No aporta certificación Servicios Públicos de Empleo

C4: No aporta documentación méritos a valorar

C5: Presenta solicitud a más de un ámbito geográfico y/o especialidad o actividad principal, en su caso

C6: No especifica ámbito geográfico y/o especialidad o actividad principal, en su caso

C7: No adjunta fotocopia compulsada del correspondiente documento de identidad y/o de la documentación complementaria requerida en las bases de la convocatoria a los candidatos con nacionalidad distinta a la española

C8: No estar desempleado

C9: La certificación de los Servicios Públicos de Empleo que aporta el candidato no acredita la situación de estar inscrito como desempleado en el momento de solicitar la participación en el proceso selectivo y no aporta certificación de vida labor

C10: Falta algún requisito mínimo en solicitud (firma, datos de identificación erróneos, etc.) o no se ajusta al modelo oficial de las Bases

C11: TODA la documentación aportada para la valoración de méritos no cumple los requisitos establecidos en el Anexo I de la convocatoria, donde se especifica que la documentación a aportar que acredite los méritos que se deseen se valoren, debe ser original o copia compulsada.

C12: Presenta una única solicitud para participar en procesos selectivos diferentes

C13: En la solicitud presentada figuran datos relativos a convocatorias distintas, no pudiendo determinarse en cual desea participar

C14: La solicitud no ha sido presentada en la forma establecida en la Base 3.2 de la convocatoria y de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

